



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo  
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



## Acta de Sesión Ordinaria N° 006

**Acta de Sesión Ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez, celebrada el miércoles 27 de marzo en sus instalaciones.**

En la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez, el día miércoles 27 de marzo del 2024, se reúnen el Pleno del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez, convocada por el Ing. Josué Aranea Álava, presidente del GAD Parroquial, actuando como secretaria – tesorera la Ing. Virginia Pacheco Castro.

Josué Aranea Alava.- Compañeros Vocales antes de dar inicio a la sesión informo a Ustedes que la Lcda. Adriana Lucia Carreño Orellana, Asistente de Proyectos MIES y GPM del GAD Parroquial hasta el 31 de este mes prestará sus servicios dentro de esta institución, en esta Sesión Ordinaria está presente el Econ. Paul Villacis, quien a partir del lunes 01 de abril del presente año nos acompañará prestando sus servicios en la Institución como Asistente de Proyectos.

El presidente pide a la secretaria-tesorera que proceda con la constatación del quorum; la secretaria-tesorera inicia constatando

El quorum: Ing. Josué Jandry Aranea Álava. -presente; Ing. Betty Alexandra Miranda Toala. - presente; Lcda. Hilda María Villacis Chancay. - presente; Tcnlga. Evelyn Gissella Miranda Maldonado. - presente; Ing. Jonathan Fabricio Vera Soledispa. - presente. La secretaria-tesorera manifiesta; existe el quorum necesario para iniciar la sesión. **DESARROLLO DE LA SESIÓN ORDINARIA:** El presidente expresa: “Existiendo el quorum reglamentario, siendo las 14h15 pm doy por instalada la Sesión Ordinaria N° 006 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez, señorita secretaria-tesorera de lectura al orden del día.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN:** La secretaria-tesorera da lectura al orden del día de la Sesión Ordinaria N° 006 de fecha 27 de marzo del 2024; **1.-** Aprobación de Acta de Sesión Ordinaria N° 005 con fecha 13 de Marzo del 2024; **2.-** Conocimiento de Adquisición de tóner por catálogo electrónico para el GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez; **3.-** Lectura de oficios recibidos y enviados por parte del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez; **4.-** Informe y aprobación de gestiones realizadas por el Ing. Josué Aranea Alava, presidente del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez; **5.-** Clausura.

**Josué Aranea Álava.** - Compañeros Vocales una vez que se ha dado lectura al orden del día, pongo a consideración de ustedes para que sea aprobado o en su caso se hagan las observaciones respectivas.

**Jonathan Vera Soledispa.-** Moción la aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria N° 006.

**Josué Aranea Álava.** - Existe una moción presentada por el Ing. Jonathan Vera Soledispa de aprobar el orden del día de la Sesión Ordinaria N° 006, si la moción cuenta con el apoyo de alguno de ustedes manifestarlo por favor para pasar a tomar la votación.

**Hilda Villacis Chancay** - Apoyo la moción.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0998526440 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
rrra\_sol@hotmail.com



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo  
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



**Josué Aranea Álava.** - Existe una moción presentada por el Ing. Jonathan Vera Soledispa de aprobar el orden del día de la Sesión Ordinaria N° 006, esta moción cuenta con el apoyo de la Lcda. Hilda Villacis Chancay, señorita secretaria-tesorera tome votación.

**Virginia Pacheco Castro.** - Damos paso a la votación:

Ing. Betty Alexandra Miranda Toala	A favor
Lcda. Hilda María Villacis Chancay	A favor
Tcnlga. Evelyn Gissella Miranda Maldonado	A favor
Ing. Jonathan Fabricio Vera Soledispa	A favor
Ing. Josué Jandry Aranea Álava	A favor

Con 5 votos a favor se resuelve aprobar el orden del día de la Sesión Ordinaria N° 006 del Gobierno Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.

## RESOLUCIÓN N°001-PLE-GADPRPPG-27-03-2024

**Vistos.** - El Pleno del Gobierno Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez en uso de sus atribuciones señaladas en el Art. 67 literal a) y 319 del COOTAD. **RESUELVE:** Aprobar con 5 votos a favor el orden del día de la Sesión Ordinaria N° 006 del Gobierno Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.

**Josué Aranea Álava.** - Señorita secretaria-tesorera de lectura al primer punto de orden del día.

**Virginia Pacheco Castro.** - **PRIMER PUNTO.- Aprobación de Acta de Sesión Ordinaria N° 005, con fecha 13 de marzo del 2024.**

**Josué Aranea Álava.** - Compañeros Vocales pongo a consideración de ustedes el Acta de Sesión Ordinaria N° 005, para que sea aprobada o a la vez realicen las respectivas observaciones.

**Betty Miranda Toala.-** Señor Presidente, solicito se incorpore al acta 2 de mis intervenciones con respecto a la entrega de las ayudas humanitarias por parte de la alcaldesa y acerca de las nuevas contrataciones de personal de los proyectos MIES, con esa observación mociono la aprobación del Acta de Sesión Ordinaria N° 005, con fecha 13 de marzo del 2024.

**Josué Aranea Álava.** Existe una moción presentada por la Ing. Betty Miranda Toala para que se apruebe el Acta de Sesión Ordinaria N° 005, con las respectivas observaciones presentadas, si la moción cuenta con el apoyo de alguno de ustedes manifestarlo por favor para pasar a tomar votación.

**Evelyn Miranda Maldonado.** - Apoyo la moción.

**Josué Aranea Álava.** - Existe una moción presentada por la Ing. Betty Miranda Toala para que se apruebe el Acta de Sesión Ordinaria N° 005, con fecha 13 de marzo del 2024, esta moción cuenta con el apoyo del Ing. Jonathan Vera Soledispa, señorita secretaria-tesorera tome votación.

**RUC:** 1360042980001

**Teléfonos:** 0998526440 / 0986722178

**Correo:** gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
rrra\_sol@hotmail.com



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo  
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



**Virginia Pacheco Castro.**- Damos pasó a la votación:

Ing. Betty Alexandra Miranda Toala	A favor
Lcda. Hilda María Villacis Chancay	A favor
Tcnlga. Evelyn Gissella Miranda Maldonado	A favor
Ing. Jonathan Fabricio Vera Soledispa	A favor
Ing. Josué Jandry Aranea Álava	A favor

Con 5 votos a favor se resuelve aprobar el Acta de Sesión Ordinaria N° 005, del Gobierno Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez, con fecha 13 de marzo del 2024.

## RESOLUCIÓN N°002-PLE-GADPRPPG-27-03-2024

**Vistos.** - El Pleno del Gobierno Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez en uso de sus atribuciones señaladas en el Art. 67 literal a) del COOTAD. **RESUELVE:** Con 5 votos a favor aprobar el Acta de Sesión Ordinaria N° 005, del Gobierno Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez, con fecha 13 de marzo del 2024.

**Josué Aranea Álava.** - Señorita secretaria-tesorera de lectura al segundo punto de orden del día.

**Virginia Pacheco Castro.**- **SEGUNDO PUNTO.**- **Conocimiento de Adquisición de tóner por catálogo electrónico para el GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.**

**Josué Aranea Álava.**- Compañeros Vocales, informo a ustedes que en los próximos días se va a hacer la compra de tóner mediante catalogo electrónico, esta adquisición se la realiza para dar continuidad con las impresiones de documentos en la institución.

**Josué Aranea Álava.** - Señorita secretaria-tesorera de lectura al tercer punto de orden del día.

**Virginia Pacheco Castro.**- **TERCER PUNTO.**- **Lectura de oficios recibidos y enviados por parte del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.**

**Doy lectura a los oficios recibidos hasta esta fecha.**

- Con fecha 14 de Marzo del 2024, se recibió oficio en el GAD Parroquial, suscrito por el Sr. Carlos Alberto Quimis Baque, en el que expresa "informo a Usted que mi vivienda está ubicada en el sitio las 3 Marías perteneciente al recinto San Pablo estamos conectados a la energía eléctrica de los postes que están en la vía principal a 500 metros y eso hace que por la distancia que tiene la energía llegue deficiente en mi hogar y al resto de hogares del sitio antes mencionado causando problemáticas de daños de electrodomésticos y que nos quedemos sin energía por días., solicito a Usted que por su intermedio nos ayude gestionando ante CNEL EP la ubicación de 4 postes de energía eléctrica con su respectivo cableado en el sitio las 3 Marías perteneciente al recinto San Pablo de la parroquia Pedro Pablo Gómez con la finalidad de que todos los habitantes del sector contemos con buena energía eléctrica y se mejore la calidad de vida de cada uno de nosotros".

**Calidad de vida**  
**Teléfonos:** 0998526440 / 0986722178

**Correo:** gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
rrra\_sol@hotmail.com



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo  
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



- Con fecha 14 de Marzo del 2024, se recibió oficio en el GAD Parroquial, suscrito por la Sra. Juana Bautista de la Cruz Tomalá, en el que expresa "informo a Usted en mi vivienda que está ubicada al ingresar al recinto San Jacinto, perteneciente a la parroquia Pedro Pablo Gómez, se encuentra un poste de energía eléctrica que está bastante inclinado hacia mi domicilio y día a día vivimos con la preocupación que por las fuertes lluvias que se presentan en la parroquia se pueda caer y vaya a provocar algún incidente con quienes habitamos allí, solicito a Usted que le haga conocer esta información a la Lcda. Hilda Villacis Chancay, presidenta de la Comisión de Energía Eléctrica del GAD Parroquial para que por su intermedio nos ayude con la intervención de CNEL y se reubique el poste o se haga un templado del mismo con la finalidad de que se precautele la vida de quienes habitamos en la vivienda".
  - Con fecha 19 de Marzo del 2024, se recibió oficio en el GAD Parroquial, suscrito por la Tlga. Evelyn Miranda Maldonado, Vocal del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez, en el que expresa "Solicito a Usted como máxima autoridad de la parroquia, realice la respectiva gestión ante el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y solicite la apertura de una Unidad de Atención del Programa Creciendo con Nuestros Hijos (CNH) con sede en el recinto Las Delicias y a la vez que sean beneficiados los niños y niñas de los recintos: San Vicente, Agualán, La Guanchincha, Las Mercedes, Las Crucitas, Los Piñuelos, Las Delicias, El Tigre y el Mono Bravo, esta solicitud la realizo debido a que habitantes de los recintos antes mencionado se han acercado a mi persona como autoridad del GAD Parroquial para que se les ayude con dicha gestión porque están interesados en pertenecer a este valioso programa de aprendizaje, para lo cual adjunto respaldo de firmas".
  - Con fecha 20 de Marzo del 2024, se recibió oficio en el GAD Parroquial, suscrito por la Lcda. Hilda Villacis Chancay, Vocal del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez, en el que expresa "Solicito de la manera más respetuosa, gestionar ante la Municipalidad la prestación del carro sifonero para la respectiva limpieza de las pozas sépticas y evacuación de los desechos sólidos de cada uno de los domicilios del Barrio 24 de Octubre zona céntrica de nuestra parroquia".
  - Con fecha 27 de Marzo del 2024, se recibió oficio en el GAD Parroquial, suscrito por la Tlga. Evelyn Miranda Maldonado, Vocal del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez, en el que expresa "Estimado presidente como Presidenta de la Comisión de Cultura y Deporte adjunto a la presente comunicación se encuentra solicitud presentada por la señora Amelia Acosta Mateus capitana del Club deportivo San Vicente.
- Pedro Pablo Gómez, 22 de Marzo del 2024, Tecnóloga. Evelyn Gissella Miranda Maldonado, Presidenta de la Comisión de Cultura y Deporte del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez. Presente. De mi consideración: Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo, deseándoles éxitos en sus funciones diarias e Institucionales a favor de la ciudadanía gomece. Estimada tecnóloga, muy respetuosamente, solicito a usted como Presidenta de la Comisión de Cultura y Deporte de nuestra parroquia nos ayude en la organización un campeonato relámpago de indor femenino por motivo de celebración de nuestro patrono San Vicente Ferrer el día 4 de abril

RUC: 1360042980001

**Teléfonos:** 0998526440 / 0986722178

**Correo:** gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
rrra\_sol@hotmail.com



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ



Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo  
del presente año. Esperando contar con una respuesta favorable a la solicitud de  
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí  
antemano le quedo agradecido. Atentamente. Sra. Amelia Acosta Mateus, Capitana de  
Club de indor Femenino San Vicente.

## Doy lectura a los oficios enviados hasta esta fecha.

- Con fecha 19 de Marzo del 2024, se envió Oficio GAD PQ. RPPG-JJ AA-2024 Of. N° 110, a la Ab. María José Fernández Bravo, Coordinadora Zona 4 MIES, solicitando la respectiva validación de perfil de las personas ganadoras de las Vacantes de la Bolsa de Empleo que a continuación se detalla:

Código de Vacante	Nombres y Apellidos	Cargo
30256	Villafuerte Merchán Vanessa Guadalupe	Promotor Social para adulto mayor sin Discapacidad
30250	Lino Tubay Adriana Vanessa	Promotor Social para adulto mayor con Discapacidad
30249	Delgado Flores Diana Carolina	Promotor Social para adulto mayor con Discapacidad

- Con fecha 19 de Marzo del 2024, se envió Oficio GAD PQ. RPPG-JJ AA-2024 Of. N° 111, al Ing. Javier Solís, Empresa Publica del Agua del cantón Jipijapa, solicitando el carro sifonero del GAD Municipal para que realice la limpieza de aguas servidas en el Centro de Salud "Luis Bustamante" perteneciente a la parroquia Pedro Pablo Gómez.
- Con fecha 19 de Marzo del 2024, se envió Oficio GAD PQ. RPPG-JJ AA-2024 Of. N° 112, al Mg. Pedro Guaña Bravo, Director Zonal 4 Planificación, solicitando la creación de los nuevos usuarios para el sistema de SIGAD a fin de registrar la información correspondiente a la planificación, programación y avances del I, II, III y IV trimestre del ejercicio fiscal 2023.
- Con fecha 19 de Marzo del 2024, se envió Oficio GAD PQ. RPPG-JJ AA-2024 Of. N° 113, a la Dra. Ángela Plúa Santillán, alcaldesa del cantón Jipijapa, solicitando los pagos pendientes del proyecto SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE VEHICULO PARA EL SERVICIO PÚBLICO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS EN LA PARROQUIA PEDRO PABLO GÓMEZ DEL CANTÓN JIPIJAPA EN CONVENIO CON EL GAD PARROQUIAL PEDRO PABLO GÓMEZ".
  - Segundo Desembolso correspondiente a \$2059,20
  - Tercer Desembolso correspondiente a \$ 4118,40
  - Total adeudado del año 2023 de \$ 6177,60
- Con fecha 19 de Marzo del 2024, se envió Oficio GAD PQ. RPPG-JJ AA-2024 Of. N° 114, a la Ab. María José Fernández Bravo, Coordinadora Zona 4 MIES, solicitando la respectiva validación de perfil de las personas ganadoras de las Vacantes de la Bolsa de Empleo que a continuación se detalla:

RUC: 1360042980001  
 Teléfonos: 0998526440 / 0986722178  
 Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
 rra\_sol@hotmail.com



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo  
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



Código de Vacante	Nombres y Apellidos	Cargo
30248	Chiquito Tumbaco Jenny Cristina	Facilitador
30261	Gutiérrez Lino Iván Arturo	Terapeuta Ocupacional

- Con fecha 19 de Marzo del 2024, se envió Oficio GAD PQ. RPPG-JJ AA-2024 Of. N° 115, al Ing. Walter Delgado, responsable del mantenimiento de redes de CNEL-EP, solicitando que funcionarios de CNEL EP realicen una inspección en territorio y verifiquen la problemática existente en el sector Las 3 Marías del recinto San Pablo, a la vez solicito la intervención de Ubicación de postes en el sitio antes mencionado con la finalidad de que todos los habitantes del sector cuenten con buena energía eléctrica y se mejore la calidad de vida de cada uno de ellos.
- Con fecha 19 de Marzo del 2024, se envió Oficio GAD PQ. RPPG-JJ AA-2024 Of. N° 115, al Ing. Walter Delgado, responsable del mantenimiento de redes de CNEL-EP, solicitando que funcionarios de CNEL EP realicen una inspección en territorio y verifiquen la problemática existente en la entrada al recinto San Jacinto, a la vez solicito la intervención de reubicación del poste o se haga un templado del mismo con la finalidad de que se precautele la vida de quienes habitan allí.
- Con fecha 19 de Marzo del 2024, se envió Oficio GAD PQ. RPPG-JJ AA-2024 Of. N° 116, al Ing. Walter Delgado, responsable del mantenimiento de redes de CNEL-EP, solicitando que funcionarios de CNEL EP realicen una inspección en territorio en el recinto Buenos Aires y verifiquen lo descrito, a la vez solicito la intervención de ubicación de iluminación en el recinto y ubicación de poste con la finalidad de que se precautele la vida de todos quienes habitan allí.
- Con fecha 20 de Marzo del 2024, se envió Oficio GAD PQ. RPPG-JJ AA-2024 Of. N° 120, a la Dra. Ángela Plúa Santillán, alcaldesa del cantón Jipijapa, haciendo entrega del Plan de Contingencia de la parroquia Pedro Pablo Gómez de la Administración 2023-2027 con la finalidad que técnicos del GAD Municipal realicen visitas de inspección en nuestro territorio y puedan verificar las amenazas y vulnerabilidades que se registran en la parroquia en las diferentes temporadas del año.
- Con fecha 20 de Marzo del 2024, se envió Oficio GAD PQ. RPPG-JJ AA-2024 Of. N° 121, al Ing. Jorge Vélez, Director del Departamento de Fomento Productivo del GAD Municipal del cantón Jipijapa, solicitando se ayude haciendo la respectiva gestión con el Ministerio de Agricultura y a la vez para que el Departamento que acertadamente usted dirige pueda hacer visita en territorio y verificar las afectaciones presentadas por las lluvias en nuestra parroquia con la finalidad que se les pueda entregar alguna ayuda a los agricultores gomenses afectados en su producción.

**RUC:** 1360042980001

**Teléfonos:** 0998526440 / 0986722178

**Correo:** gadparroquia1ppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
rrra\_sol@hotmail.com



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo  
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



- Con fecha 20 de Marzo del 2024, se envió Oficio GAD PQ. RPPG-JJ AA-2024 Of. N° 122, a la Ing. Betsy Intriago, responsable del área comercial de CNEL-EP, solicitando información acerca de los proyectos que tiene considerado la Corporación Nacional de Electricidad CNEL – EP para ejecutar en la parroquia en el año fiscal 2024.
- Con fecha 20 de Marzo del 2024, se envió Oficio GAD PQ. RPPG-JJ AA-2024 Of. N° 123, al Ing. Gonzalo Mieles Menéndez, Director de Sanidad Residuos Sólidos Riesgo y Ambiente del GAD Municipal del cantón Jipijapa, solicitando los pagos pendientes del proyecto SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE VEHICULO PARA EL SERVICIO PÚBLICO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS EN LA PARROQUIA PEDRO PABLO GÓMEZ DEL CANTÓN JIPIJAPA EN CONVENIO CON EL GAD PARROQUIAL PEDRO PABLO GÓMEZ”.
  - Segundo Desembolso correspondiente a \$2059,20
  - Tercer Desembolso correspondiente a \$ 4118,40
  - Total adeudado del año 2023 de \$ 6177,60
- Con fecha 26 de Marzo del 2024, se envió Oficio GAD PQ. RPPG-JJ AA-2024 Of. N° 124, a la Ing. Betsy Intriago, responsable del área comercial de CNEL-EP, solicitando el respectivo templado de postes y reubicación de los postes que a continuación se detalla:
  - ✚ 2 postes en el sector de San Gregorio
  - ✚ 2 postes en el sector del ingreso al Cementerio General de la parroquia
  - ✚ 1 poste diagonal al Coliseo parroquial en el barrio 25 de Diciembre
  - ✚ 1 poste en el sector de la entrada a San Jacinto

Señorita secretaria-tesorera de lectura al cuarto punto de orden del día.

**Virginia Pacheco Castro.- CUARTO PUNTO.- Informe y Aprobación de gestiones realizadas por el Ing. Josué Aranea Alava, presidente del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.**

**Josué Aranea Álava.-** Compañeros Vocales doy a conocer a ustedes de mis gestiones realizadas como presidente del GAD Parroquial.

- ❖ Compañero informo a ustedes que el carro sifonero del GAD Municipal estuvo en la parroquia haciendo la limpieza de aguas servidas en el centro de salud de la parroquia y en el UPC porque fue una solicitud urgente de intervención, tengo más solicitudes que ha presentado la ciudadanía gomece que poco a poco vamos a ir cumpliendo ya que en la actualidad el GAD Municipal solo cuenta con un carro sifonero disponible para atender a el cantón y las 7 parroquias rurales.
- ❖ Entrega de oficios al Municipio de Jipijapa.
- ❖ Entrega de oficios al Gobierno Provincial de Manabí.
- ❖ En la actualidad tenemos 4 máquinas del Gobierno Provincial de Manabí en la parroquia las cuales están paralizadas y recibo muchas llamadas por parte de la ciudadanía ya que hay puntos críticos donde intervenir, me comuniqué con el Ing. Marcel Guillem y le dije que no es prudente que las maquinarias estén paralizadas cuando hay mucho que hacer y más en cuestión vial, me supo indicar que se esta coordinando para que a partir de lunes empiecen

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0998526440 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com

rrra\_sol@hotmail.com



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ



Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo  
a trabajar, estas máquinas vinieron a la parroquia porque la vía Pedro Pablo Gómez – Casa Viejas es una vía contratada y está el Ing. Burgos que es el contratista esperando que lleguen las volquetas para iniciar con los trabajos.

- ❖ Informo a ustedes que sostuve dialogo con el Ing. Marcel Guillem y la Ec. María Dolores Zavala para que en el próximo mes se vaya coordinando una maquinaria excavadora para que realice explotación de material en los 2 caminos.
- ❖ Compañeros hay algunos dirigentes de recintos que me están pidiendo que vaya solicitando al Gobierno Provincial de Manabí la apertura de las vías veraneras y para mí no es bueno enviar todavía porque no me van a enviar mientras no estén secas las vías, todavía falta un mes para que termine abril y en mayo sabe continuar la garua.
- ❖ Informo a ustedes que con el convenio recolector de basura desde ya se está agilizando el proceso, se lo está haciendo de forma más rápida ya me pidieron todos los documentos habilitantes y se están esperando la respuesta para firmar el convenio, pero antes de eso tienen que depositarnos lo restante del convenio anterior ya hablé con la alcaldesa de ese tema y dijo que nos iba a hacer el depósito porque no podemos firmar el nuevo convenio hasta tener saldado el anterior.
- ❖ Con información respecto a la competencia del mercado le voy a dar paso a la compañera Evelyn Miranda para que informe acerca del recorrido que se hizo con los funcionarios del departamento de Servicorp.

**Evelyn Miranda Maldonado.-** Buenas tardes compañeros, tuvimos la visita de la abogada Mayra Arteaga representante de Servicorp y de la Ingeniera Erika Delgado, Jefa de los mercados a nivel del cantón, ellas hicieron un recorrido en el mercado de la parroquia con la finalidad de hacer un levantamiento de información ya que posterior al recorrido deben realizar un informe para determinar las situaciones en las que se encuentra el mercado de nuestra parroquia, traté de explicarle todos los movimientos que tenemos con respecto a la estructura que no está bien, de igual manera contaron cuántos locales y mesones existen, les mencioné que el comercio aquí solo son los fines de semana y principalmente los días sábados, me informaron que le iban a solicitar al presidente una reunión para dialogar una vez que tuvieran el informe pero en sí lo que ellas me supieron decir es que nonos van a dar la competencia directamente sino un convenio de cooperación, me preguntaron el valor que cancelaban los arrendatarios y les manifesté que \$15,00 los locales y los mesones \$ 5,00, me consultaron acerca del dinero que se recauda porque de haber dinero recaudado del año 2023 ese dinero le correspondería directamente a Servicorp y supieron manifestar que los valores que pagan los arrendatarios es muy bajo y que tendrían que analizar para ver si se sube el valor a pagar por locales y mesones.

**Josué Aranea Alava.-** Muchas gracias compañera por la información, justamente ellos están queriendo un convenio de cooperación donde ellos quieren administrar absolutamente todo y que nosotros seamos el nexo, ellos ven sumamente económico el valor que pagan los arrendatarios porque no viven la realidad de Pedro Pablo Gómez justamente hablé con el Director de Servicorp a principio de mes y también me trató de decir eso porque justamente nuestro modelo de gestión del mercado ellos lo están cogiendo para hacer el mismo trabajo en la otra parroquia pero quieren ese de cooperación donde nosotros seamos quienes informemos mensualmente e insistir a los arrendatarios que deben cancelar el RUC y el impuesto como sabemos que el dinero y el recurso lo

**Teléfonos:** 0998526440 / 0986722178

**Correo:** gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com

rrra\_sol@hotmail.com





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ



*Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo  
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí*

van a invertir aquí en la parroquia, estaré esperando a que me inviten a la reunión porque no me han invitado todavía y dijeron que me iban a dar solución antes que se termine el mes y ya estamos 28 y mañana se termina el mes y no me han citado pero si es de cooperación sinceramente voy a decir que ellos se hagan cargo de la competencia del mercado porque nos van a dejar a nosotros el trabajo duro, porque lo que se recauda no podremos utilizarlo directamente en el mercado porque nosotros como junta también aportamos con recursos para dar mejora al mercado, en ese mismo día hicieron otro recorrido con el tema del cementerio le doy paso al ingeniero Jonathan Vera para que informe del recorrido.

**Jonathan Vera Soledispa.-** Buenas tardes compañeros ese mismo día fui a hacer un recorrido al cementerio con los directivos de Servcorp preguntaron cómo se hacía el manejo del cementerio prácticamente yo le dije que nosotros no manejábamos dinero simplemente lo que hacíamos era dar un permiso a la ciudadanía sobre algún sepelio o una inspección que se realice de alguna persona que sus restos mortales cuenten en el cementerio y necesiten una certificación, no le dije que se cobra dinero porque fue lo primero que preguntaron y le dije que no porque nosotros no teníamos competencia, cuando manifesté que no se recaudaba dinero la Abogada dijo que entonces el GAD Parroquial debe seguir administrando el cementerio de la parroquia, también preguntaron cómo lo mantenemos limpio y les dije que cuando se hace las compras de insumos químicos para la vía y contra la maleza también aprovechamos para hacer la limpieza en el cementerio, ellas informaron que revisarían como estaban y se daban los convenios en los cementerios de la parroquia para entregarnos la competencia y que nosotros seamos los responsables del mismo.

**Hilda Villacis Chancay.-** Buenas tardes compañero con respecto a lo que estaba escuchando que nos mencionaba la compañera Evelyn Miranda acerca del convenio de cooperación que quiere implementar el municipio es un poquito preocupante por los ingresos que se están generando en las cuentas del GAD Parroquial porque el poco recurso que se han generado están siendo depositados a la cuenta del GAD del año 2023 y lo que va del 2024 han habido algunos depósitos Imagínese que en este momento no tenemos competencia no hay desde mayo del 2023, desde junio para acá no tenemos competencia sí es un problema un poco legal en el tema de los recursos porque han sido asignados a las cuentas del GAD si el Municipio no nos da la competencia el Municipio va a solicitar que esos recursos asignados allí sean devueltos, el GAD Parroquial también ha hecho inversión en el mantenimiento de infraestructura del mercado allí sí me genera un poco de preocupación en el tema económico y la parte legal que ahí sí se va a generar inconvenientes porque convenio realmente no tenemos y sin embargo los recursos han sido depositados.

**Evelyn Miranda Maldonado.** - Sí de Igual manera les dije que no podemos exigirles a los arrendatarios que paguen porque no tenemos competencia ni convenio firmado

**Betty Miranda Toala.-** Señor presidente yo tengo una opinión respecto con la preocupación de la Licenciada Hilda así como menciona la Licenciada si hay como justificar porque el presidente ha seguido un modelo de gestión de la anterior administración y tiene sus oficios con las fechas correspondientes que él ha estado solicitando la competencia que más bien es el municipio que no ha cumplido con la delegación de competencias. El curso actual no se lo ha invertido para otra

**TELÉFONOS:** 0998526440 / 0986722178

**Correo:** gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
rrra\_sol@hotmail.com



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo

obra sigue allí es como un justificativo de cómo sustentar, lo que si no comparto es que seamos intermediarios entre los arrendatarios y el gobierno cantonal porque nos dejan sin soporte, creo que sí debería usted señor presidente solicitar la delegación de competencias para seguir con el modelo de gestión con la finalidad de salvaguardar los intereses de los arrendatarios porque Imagínese que les vayan a poner una pensión por arriendo más le va a costar y ellos se manejan con salarios básicos estarían más o menos por unos 200 dólares y eso va a afectar a los arrendatarios de la parroquia.

**Josué Aranea Álava.-** Compañeros justamente también estuve hablando hace unos días con el personal de la Secretaria de Riesgo y del GAD Cantonal por la preocupación de todo lo que se suscitó en la parroquia por las fuertes lluvias que hubo en la parroquia y donde muchos agricultores perdieron parte de su producción de maíz, las personas afectadas nos han enviado la información y de parte de ustedes también toda esa documentación la he enviado a quienes solicitaron mediante correo, por WhatsApp, por todos los métodos que me corresponde, posiblemente vengan a hacer una inspección a todos quienes consten en el listado porque es una lista grande y ellos se sorprendieron y le dije que este es nuestro trabajo y ellos quieren ayudar porque como pertenecen a la gestión de riesgo le manifesté eso y dijeron Bueno y en cierto punto también la lista Ya la voy a tener ordenada para pasarla al grupo y que por favor ustedes me ayuden a verificar si tienen algún seguro o si contrataron un seguro con los kits porque a ellos les va a favorecer porque a ellos sí posiblemente les venga un Bono o una ayuda así como mencionaron enante en la entrega de kits que se hizo en la parte baja del GAD y más a los que no tienen seguro está un poquito complicado pero yo también mencioné que si no pagan un seguro es por el tema económico que nadie sabe cómo va a ser el invierno eso es algo indescriptible. Considero que debe existir la disponibilidad de cualquiera de nosotros aquí que si yo no estoy más sin embargo así no esté en la comisión para que haga acompañamiento al recorrido.

- ❖ Solicito que quien esté responsable de la comisión de medio ambiente haga un informe acerca del río que creció y se llevó el pozo de oxidación para enviarle a la alcaldesa porque ellos pueden ser multados porque no han venido a resolver ese problema.
- ❖ Compañeros informo que por parte del Ministerio de Finanzas hemos tenido un nuevo recorte presupuestario de \$17.000 tal vez poco para ellos para para nosotros es un montón de dinero que realmente no nos conviene y no nos gusta la idea justamente mantuvimos una reunión de trabajo con el Gobernador y los 55 presidentes parroquiales de Manabí para manifestar nuestra inconformidad con lo suscitado por parte del Gobierno Central, también se habló del incremento del 15% del IVA que empieza a regir desde abril, el gobernador informó que a partir del mes de abril se van a poner al día con el pago de alcúotas pendientes.
- ❖ Compañeros voy a solicitar la ayuda de ustedes a pesar que soy quien preside la comisión de Obras Públicas informo a ustedes que ya hice la limpieza de toda la vía principal Pedro Pablo Gómez – La Esperanza, para mí fue una sorpresa que me llamó el señor Moisés Rodríguez él dijo que ponía a disposición dos días de trabajo con una guadaña y nos ayudó bastante, también el señor Ignacio Vera nos ayudó con una camioneta un día para la fumigación donde se hizo el ROP y 1360042980001

**Teléfonos:** 0998526440 / 0986722178

**Correo:** gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
rrra\_sol@hotmail.com



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ



*Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo  
P. P. Gómez Jipijapa - Manabí*

muchísimo trabajo cuando se empieza a trabajar, en las vías lastradas, justamente los señores que van a andar con la motoniveladora, volqueta, tractor y la cargadora me dijeron que de una vez que se quieren venir a dormir al GAD Parroquial donde a mí me va a tocar hacer más gastos por cuestiones de alimentación de desayuno, almuerzo y merienda más allá de que ellos son contratados no me corresponde, lastimosamente lo que les contratan no le dan para cuestión de alimentación y eso sí es un poco preocupante, yo presido la comisión de Obras Públicas yo creo que le que puse el ejemplo ya ayudé bastante no es que estoy diciendo que me voy a deslindar de responsabilidades al contrario siempre estaré pendiente para trabajar conjuntamente, sin embargo yo quiero que alguien de ustedes se haga responsable de la limpieza de la vía principal que me ayuda a gestionar con las cooperativas para seguir con el trabajo, sí pido a ustedes por favor que no estemos viendo la comisión sino más bien entre todos nos ayudemos, es por sacar en cara todo mi décimo se me fue en aquello y creo que es hora de que pongamos el hombro, en la anterior administración yo también estaba en la comisión y realizaba el trabajo y no pedía ayuda al presidente ni a los otros vocales, no lo hice por cuestiones políticas lo hice más bien por el cariño de la gente que mencionaba que aquello no estaba limpio, sí quiero por favor que alguien de ustedes asuma la responsabilidad.

**Jonathan Vera Soledispa.-** Señor Presidente como está solicitando que uno de nosotros le apoyemos en el tema de asumir la responsabilidad de la limpieza de la maleza en la vía principal Pedro Pablo Gómez – La Esperanza me ofrezco voluntariamente para presidir esta responsabilidad siempre y cuando las compañeras vocales sean parte de este trabajo conjunto para actuar en territorio y para gestionar con las personas que nos ayuden con la limpieza no tengo ningún inconveniente en ser la cabeza principal para llevar este tipo de trabajo.

**Josué Aranea Alava. -** Gracias compañeros Vocales por la ayuda brindada.

**Betty Miranda Toala.-** Señor presidente usted mencionó que todavía no quiere hacer la gestión para la apertura de las vías veraneras pero yo sí le recomendaría que ingrese el oficio de solicitud y de pronto al término del Invierno ya empiece más a presionar pero ya la solicitud la tiene ingresada con anticipación porque a veces dicen que la solicitud está presentada a fines de abril y los primeros días de mayo quieren la intervención en territorio, mejor es tener la evidencia de la solicitud con tiempo para la respectiva gestión.

**Josué Aranea Alava. -** Gracias por la sugerencia.

**UNANIMIDAD:** Todos los Vocales aprobaron el informe de gestiones realizadas por el Ing. Josué Aranea Alava, presidente del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.

**RUC:** 1360042980001

**Teléfonos:** 0998526440 / 0986722178

**Correo:** gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
rrra\_sol@hotmail.com



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ



Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo  
F. P. Gómez - Jipijapa - Manabí  
Virginia Pacheco Castro.- QUINTO PUNTO. – Clausura.

Josué Aranea Álava. – Compañeros Vocales, siendo las 15H40 pm doy por clausurada la Sesión Ordinaria N° 006 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez, no sin antes agradecerles por su presencia. Firmando en unidad de acto los Vocales y la Secretaria – Tesorera.

Ing. Josué Jandry Aranea Alava  
**PRESIDENTE**

Ing. Betty Alexandra Miranda Toala  
**VICEPRESIDENTA**

Lcda. Hilda María Villacis Chanca  
**PRIMER VOCAL**



Ing. Evelyn Gissella Miranda Maldonado  
**SEGUNDO VOCAL**

Ing. Jonathan Fabricio Vera Soledispa  
**TERCER VOCAL**

Ing. Gladys Virginia Pacheco Castro  
**SECRETARIA - TESORERA**